

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1202

Santiago, 21 de julio de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. ("Sociedad"), sociedad inscrita bajo el N°1202 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 21 de julio de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021, así como el informe emitido por los auditores externos de la Sociedad a los expresados estados financieros;
- b) Distribuir y pagar un dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, de \$ 3,50 por acción, que se pagará el 8 de agosto de 2022;
- c) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio de 2022;
- d) Designar a "Deloitte Auditores Consultores Limitada" como Auditores Externos para el Ejercicio 2022;
- e) Aprobar la remuneración para el año 2022 del Directorio y de los miembros del Comité de Directores, y el presupuesto de gastos de funcionamiento de éste último;
- f) Elegir al nuevo directorio de la Sociedad integrado por ocho miembros, por un periodo de tres años, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - i. Sra. Yanela Frías
 - ii. Sr. Diego Fernando Paredes
 - iii. Sr. David Legher Aguilar

- iv. Sr. Cristián Rodríguez Allendes
 - v. Sr. Máximo Latorre Errázuriz
 - vi. Sr. Fernando Lefort Gorchs
 - vii. Sra. Claudia Cooper Fort (en carácter de Independiente)
 - viii. Sra. Ana Fernanda Maiguascha Olano (en carácter de Independiente)
-
- g) Designar al diario El Mercurio de Santiago para publicar los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
 - h) Informar de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 146 de la Ley 18.046;
 - i) Recibir el informe anual de la gestión del Comité de Directores; y
 - j) Aprobar la modificación del art. 22° de los Estatutos Sociales, eliminando del mismo la frase “vigilar las operaciones sociales”, conforme a lo ordenado en los Oficios Nos. 12.436 de 08.02.22 y 35.406 del 05.05.22, ambos de la CMF.

Asimismo, cumplimos en comunicar que, en sesión de directorio realizada a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas, se tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Cristián Rodríguez Allendes a su cargo de Gerente General de la Sociedad a contar de esta fecha. Además, el Directorio acordó:

- a) Designar a don Cristián Rodríguez Allendes y a don Diego Fernando Paredes como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.
- b) Designar como nuevo gerente general de la Sociedad, a partir de esta misma fecha, a don David Gallagher Blamberg.

Por último, comunicamos que las dos directoras independientes que se eligieron en la Junta de Accionistas, señoras Claudia Cooper Fort y Ana Fernanda Maiguascha Olano, designaron a don Máximo Latorre Errázuriz como integrante del Comité de Directores a que se refiere el art. 50-bis de la Ley de Sociedades

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



David Gallagher Blamberg
Gerente General

ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile